

160933

## ACTA DE INSPECCION

 Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día veintiocho de noviembre de dos mil seis en "GEOSUELOS XXL,S.L." sita  en Málaga.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de puesta en marcha de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de humedad y densidad de suelos, y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por La Dirección General de Política Energética y Minas del MINISTERIO de INDUSTRIA TURISMO Y COMERCIO, el 14 de noviembre de 2006.

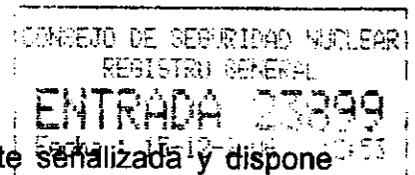
Que la Inspección fue recibida por  Jefe de Laboratorio, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### DEPENDENCIAS - EQUIPO

- La instalación se encuentra reglamentariamente señalizada y dispone de  para establecer el acceso controlado. \_\_\_\_\_
- La distribución del almacén dentro de la nave corresponde a lo descrito en los planos entregados en la memoria de solicitud. Todas las paredes se encuentran recubiertas de plomo. Dentro del almacén disponen de enchufe para la recarga de la batería del equipo. \_\_\_\_\_



- El día de la inspección se encontraba dentro del almacén un equipo medidor de densidad y humedad de suelos de marca [REDACTED] (36077) dentro de su maleta de transporte señalizada. Estaba disponible un detector de radiación de marca [REDACTED] (calibrado de origen en fecha 3-09-05). \_\_\_\_\_
- Tasas de dosis medidas a aproximadamente un metro del equipo: 3.9  $\mu$ Sv/h; fuera del almacén detrás de la puerta: fondo. \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta este equipo es del "LABORATORIO DE CONTROL DE CEMOSA" de Madrid. \_\_\_\_\_
- El vehículo utilizado para transportar el equipo mencionado dispone de señalización reglamentaria. Dicho vehículo es de la empresa GEOSUELOS. \_\_\_\_\_

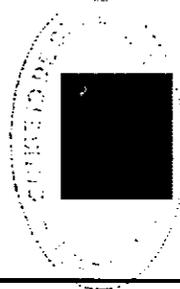
#### DOCUMENTACION – PERSONAL

- Disponen de un Diario de Operación a nombre de LABORATORIO CONTROL CEMOSA, diligenciado en fecha 21-04-05 (nº de libro 68/05) en los que figura los datos de uso del equipo desde la fecha de su inicio 9-05-06. En este Diario no estaba anotado ningún dato sobre el desplazamiento y almacenamiento del equipo en Málaga. No estaban anotadas las revisiones realizadas al equipo ni los test de hermeticidad a las fuentes correspondientes. No estaban disponibles las copias de estas revisiones. \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta desde hace aproximadamente 3 años, hasta la fecha de la inspección, las dependencias de GEOSUELOS han sido utilizadas como "almacenamiento en obra" del LABORATORIO DE CONTROL CEMOSA, de Madrid \_\_\_\_\_
- El día de la inspección la persona encargada de operar el equipo disponía de licencia de operador, en vigor, aplicada a la instalación LABORATORIO DE CONTROL DE CEMOSA. \_\_\_\_\_
- [REDACTED] ha realizado un curso de supervisor en [REDACTED] estaba disponible el título correspondiente de fecha 10-05-06, así como copia de la documentación enviada al CSN, en fecha 10-10-06, para la solicitud de la licencia de supervisor. \_\_\_\_\_

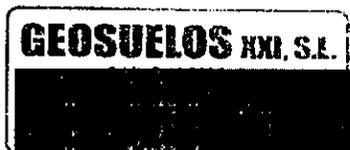


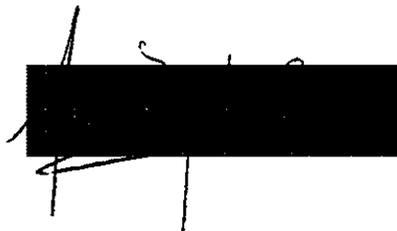
- Se efectúa la vigilancia dosimétrica del operador disponiendo de un dosímetro personal, procesado por [REDACTED]; no estaban disponibles las lecturas correspondientes de dicho dosímetro, según se manifiesta estas se encuentran archivadas con las del resto de los trabajadores expuestos de "LABORATORIO DE CONTROL CEMOSA", en Madrid. \_
- Estaba disponible una propuesta de contrato con DOSIMETRIA [REDACTED] para tres dosímetros de solapa. \_\_\_\_\_
- La inspección informó de la necesidad de disponer de un Consejero de seguridad en el Transporte así como un seguro con cobertura para el transporte de material radiactivo. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cuatro de diciembre de dos mil seis.



**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "GEOSUELOS XXL, S.L.", en Málaga, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.





Atalaya 12.12.2006